

**Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12.40 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN CAPOSA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO., LOS CC.EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; ING. CITALLI OLIVIA RODRIGUEZ SIORDIA SINDICA PROCURADORA, L.A.E. VICTOR A. FALCÓN LÓPEZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ARQ. MARIA DEL CARMEN ESPERANZA VALDEZ CHACÓN SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ING. LILIANA CRUZ CALLEJAS REGIDORA DE H. AYUNTAMIENTO, L.C. FRANCISCO FUENTES HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA CEA, L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PERÉZ CARRILLO SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, L.C.P. JOSÉ RUBÉN ESCALANTE VERGARA COMISARIO Y EL ING. DANIEL VENTURA GUERRERO DIRECTOR GENERAL. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$9,353,624.73
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,435,092.59
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$11,229,679.35
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$956,309.80
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$1,318,105.10
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$82,129.74
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$295,369.31
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$26,670,310.62</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :</b>			<b>\$26,670,310.62</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,670,310.62 (VEINTE Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS 62/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.

C. EMETERIO MORENO MAGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

C.

ING. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ  
SIORDIA  
SÍNDICA PROCURADORA  
RÚBRICA

C.

L.A.E. VÍCTOR A. FALCÓN LÓPEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
RÚBRICA

C.

ARQ. MARÍA DEL CARMEN ESPERANZA  
VALDEZ CHACÓN  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO  
RÚBRICA

C.

ING. LILIANA CRUZ CALLEJAS  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO  
RÚBRICA

C.

L.C. FRANCISCO FUENTES HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DE LA CEA  
RÚBRICA

C.

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ  
CARRILLO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO  
RÚBRICA

C.

L.C.P. JOSÉ RUBÉN ESCALANTE  
VERGARA  
COMISARIO  
RÚBRICA

C.

ING. DANIEL VENTURA GUERRERO  
DIRECTOR GENERAL  
RÚBRICA

